

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 49 Jueves 12 de marzo de 2009 Pág. 4330

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

4133 GOLDEN CORNER SISTEMAS E INSTALACIÓN, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En este Juzgado de lo Social número once de Sevilla y su provincia, en la ejecución 12/09, se ha dictado lo siguiente:

Declarar al ejecutado "Golden Corner Sistemas e Instalación, Sociedad de Responsabilidad Limitada" en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 21.729,48 euros de principal, más 4.350 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación.

Sevilla, 6 de marzo de 2009.- Secretario Judicial, Concepción Díaz Noriega Selles.

ID: A090014682-1